

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LUXURYHOTELS INTERNATIONAL OF ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, a 28 de julio de 2014, a las 13:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carraguirri Pérez, situadas en la calle Robles 134 136 y Av. Amazonas, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de Corral & Rosales Cía. Ltda. la que a su vez es apoderada de LUXURY HOTELS INTERNATIONAL MANAGEMENT COMPANY BV y LUX INTERNATIONAL HOTELS NV, las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LUXURYHOTELS INTERNATIONAL OF ECUADOR CIA. LTDA.

Por disposición de los socios preside la junta el Sr. Rafael Rosales y actúa como secretario ad hoc el Sr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario tomar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	Nº. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
LUXURYHOTELS INTERNATIONAL MANAGEMENT COMPANY BV	100	100	100
LUX INTERNATIONAL HOTELS NV	1	1	
TOTAL	101	101	100

El secretario informa y da constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2011.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2011 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.-

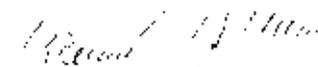
La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14:30 horas.

Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carreta Pradaño
Secretario Ad-hoc